

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
DCN SOLUCIONES INTEGRALES CIA.LTDA.**

**ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2019.**

En la ciudad de Quito, el día 28 de febrero de dos mil diecinueve, a las 15h00, se reúnen los SOCIOS de la compañía DCN SOLUCIONES INTEGRALES CIA.LTDA., señores TULIO ENRIQUE LOPEZ JURADO y ARACELY GABRIELA PEREZ SANTILLAN, que conforman el 100% del capital social de la compañía, bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere a la información correspondiente:

**1.- DENOMINACIÓN: DCN SOLUCIONES INTEGRALES CIA.LTDA.**

**2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-739 y Av. Colón Edificio Boreal Oficina 1306. La junta se inicia en fecha veinte y ocho de febrero de dos mil diecinueve.

**3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:**

Preside la reunión la Ing ARACELY GABRIELA PEREZ SANTILLAN, en su calidad de PRESIDENTE de la compañía y actúa el Ing. TULIO ENRIQUE LOPEZ JURADO, en su calidad de secretario Ad-hoc.

**4. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM**

| SOCIOS                           | Capital suscrito y pagado (USD) | Número de acciones | (%)        |
|----------------------------------|---------------------------------|--------------------|------------|
| LOPEZ JURADO TULIO ENRIQUE       | 400                             | 400                | 50         |
| PEREZ SANTILLAN ARACELY GABRIELA | 400                             | 400                | 50         |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>800</b>                      | <b>800</b>         | <b>100</b> |

**5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.**

El señor PRESIDENTE expresa que se ha permitido comunicar a los accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria

Universal de Accionistas de la Compañía DCN SOLUCIONES INTEGRALES CIA.LTDA, para tratar el siguiente punto:

1. Aprobación de Balances año 2018.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogándose a la Ley de Compañías declara a esta junta como universal, siempre que los socios presentes resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido.

Por unanimidad, los socios aceptan la sugerencia y resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria Universal.

**6. PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:**

**6.1. PROPUESTAS.**

**6.1.1.- APROBAR EL BALANCE DEL AÑO 2018.** El secretario indica que los socios de la compañía están interesados en conocer sobre el estado financiero de la compañía por el periodo 2018, para lo cual han escuchado la intervención del Gerente General de la Compañía Ing. Tulio Enrique López Jurado, quien manifiesta:

De acuerdo a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018, arroja las siguientes cifras que detallo a continuación:

|                            |         |
|----------------------------|---------|
| En la Situación Financiera |         |
| Activos Corrientes         | 5365,34 |
| Activos No Corrientes      | 0,00    |
| Total                      | 5365,34 |
|                            |         |
| Pasivos Corrientes         | 4420,83 |
| Pasivos No Corriente       | 0,00    |
| Patrimonio                 | 944,51  |
| Total Pasivo y Patrimonio  | 5365,34 |

En la Situación Operacional

|                 |         |
|-----------------|---------|
| Ingresos        | 4076,20 |
| Costos y Gastos | 3931,69 |
| Utilidad Neta   | 144,51  |

El resultado de las operaciones efectuadas en el periodo contable arroja una Utilidad de 144,51.

Dentro de la Situación Financiera, existe un disponible en el banco que ayuda a la liquidez de la empresa, existen cuentas por cobrar que se recaudarán en el siguiente período económico esto es en el año 2019.

Las obligaciones que se presenta en este informe corresponden a proveedores que han prestado sus servicios que a la fecha de cierre no habían sido canceladas, además de los valores que se han recibido por parte de una de las socias para ser reintegrados cuando exista la disponibilidad necesaria.

En el patrimonio se ha considerado el aporte que se realizó para la creación de la empresa y la utilidad neta de este período.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

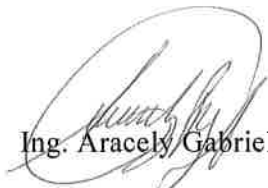
## 6.2. DELIBERACIONES

Luego de escuchar los informes del Gerente General la Junta resuelve por unanimidad, lo siguiente:

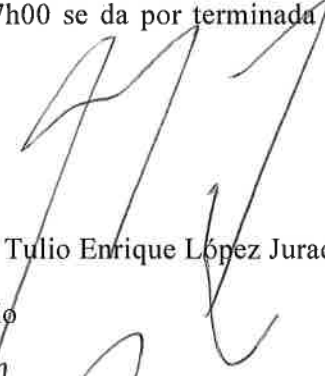
Aprobar los estados financieros presentados por el año 2018, esto en cumplimiento con las disposiciones legales atinentes.

## 7. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

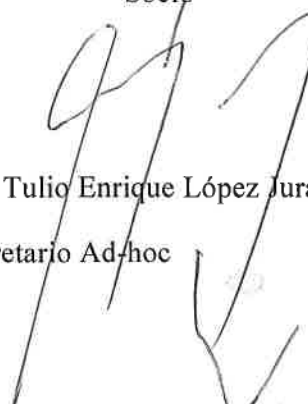
Por no haber otros asuntos para ser tratados, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, a las 17h00 se da por terminada la junta. Par constancia firman los asistentes



Ing. Aracely Gabriela Pérez Santillán  
Socio-Presidente Junta



Ing. Tulio Enrique López Jurado  
Socio



Ing. Tulio Enrique López Jurado  
Secretario Ad-hoc